

Mondragón 15 de Febrero de 1954

Excmo. Sr. D. Tomás Garicano Goñi

Gobernador Civil de Guipuzcoa

SAN SEBASTIAN

Excelentísimo Sr. Gobernador y distinguido amigo:
Una vez más tenemos que recurrir a Ud. para suplicarle su apoyo. Acabamos de cursar una instancia, cuya copia le adjunto, al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo con motivo de la nueva cuota social que se ha impuesto recientemente para el fomento de enseñanza profesional. Aquí desde hace diez años estabamos percibiendo más que esa cantidad de las empresas industriales, aun cuando emplearamos otra formula de contribución, que era en proporción al numero de operarios. No cabe duda que la nueva formula es mejor que la nuestra. Pero si no se tiene en cuenta lo que han hecho o están haciendo los empresarios éstos van a tener que contribuir por doble partida y a la verdad esto ya es un poco descorazonador. Asi mismo los obreros han estado contribuyendo en nuestro caso. A razón de 12 pts anuales.

Sugerimos una solución, que sencillamente puede ser la de que la Junta de Patronato se constituya en entidad colaboradora al estilo de las que funcionan en la administración del seguro de enfermedad y en este caso la cuota obligatoria será complementada con otra voluntaria de forma que la aportación de las empresas y asociados se mantenga al menos en el nivel actual.

Esperamos que Ud. como siempre nos ayude y recomiende nuestra instancia. La Escuela está funcionando mejor que nunca. Tenemos más alumnos que nunca. Acabamos de ampliar de nuevo los planes de estudio y formación. De lo único que siempre nos encontramos rebasados es de deudas. Pero confiamos que todo se resuelva y por eso trabajamos sin desfallecimientos.

Asi mismo hemos enviado recientemente al Ilmo. Sr. Director del Instituto de la Vivienda el proyecto de las 106 viviendas, que si allí tramitan pronto quedarán terminadas este mismo año en curso. Se está estudiando otra ampliación del mismo y en tratos con nuevos terrenos. Igualmente tenemos pendiente de autorización la legalización de aquella pequeña o diminuta emisora con

truida en la Escuela, cuya documentación se envío
hace bastante al Ministerio de Información y Tutis-
mo.

Siempre hacemos propósitos de no abusar de su bondad,
pero llegado el momento de la necesidad en nadie
encontramos mejor abogado y no tenemos más remedio
que encomendarnos. Afectuosamente le saluda y se o-
frece suyo s.s. y amigo,